

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-167-LE13 "ADQUISICIÓN FOTOCOPIADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR"

VALLENAR, Junio 28 DE 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 3304

VISTOS:

- 1.- El Memo. Nº 397 de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita gestionar licitación pública.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 428, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.-Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-167-LE13 "ADQUISICIÓN FOTOCOPIADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-167-LE13 "ADQUISICIÓN FOTOCOPIADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-167-LE13 "ADQUISICIÓN FOTOCOPIADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR" en el sistema de información del Mercado Público.

4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 11 de Julio de 2013 a las 09:00 horas.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL LINO XAMORA GUEERRA DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas

Encargado de Adquisiciones D.A.F.

Dirección de Control
Encargada Licitaciones

- Secretaría Comunal de Planificación

Arch. Of. de Partes NFR/LZG/EPF/PAC/fle.-